

Vocales: Don Agustín de la Villa Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Miguel Paredes Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña Alicia Sánchez Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 237

Comisión titular:

Presidente titular: Don Joaquín Aranda Gallego, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretaria titular: Doña María del Carmen Beltrán Cascales, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Celestino Suárez Burguet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña María Victoria Alea Riera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Angel Poveda Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Rafael Herrería Plegezuelo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria suplente: Doña Matilde Lafuente Lechuga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Josep Anguera Torrents, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Pablo Arrieta Villareal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don José Ramiro Aguir Lacal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA»

Plaza número 238

Comisión titular:

Presidente titular: Don Fernando Ignacio del Río Astorqui, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario titular: Don Gines Martínez Nicolás, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Abengoechea Larranz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don José Hueso Juliá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Pedro Sáez de la Fuente Ortiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Abelardo Rovira Pereira, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario suplente: Don Enrique Jiménez Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Francisco Javier Puig Rovira, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Ramón Bersategui Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y doña María Dolores Riera Colom, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

ADMINISTRACION LOCAL

653 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Benijófar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 286, de 15 de diciembre de 1988, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, perteneciente al grupo de Administración General.

Se hace saber que los sucesivos anuncios concernientes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Benijófar, 16 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Francisco González.

654 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Benijófar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 286, de 15 de diciembre de 1988, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir por el procedimiento de oposición libre dos plazas de Guardias de la Policía Local, pertenecientes al grupo de Administración Especial.

Se hace saber que los sucesivos anuncios concernientes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Benijófar, 16 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Francisco González.

655 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo del Servicio Municipal de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 272, de 26 de noviembre de 1988, se publica la convocatoria del concurso-oposición restringido, convocada para cubrir en propiedad una plaza de Cabo del Servicio Municipal de Extinción de Incendios, entre funcionarios de dicho Cuerpo, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo D.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.500 pesetas, y el reintegro de las instancias a 15 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición restringido se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 4 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Manuel Rodríguez.—El Secretario general, Lucas Alcón.

656 RESOLUCION de 5 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 272, de 26 de noviembre de 1988, se publica la convocatoria del concurso-oposición restringido, convocada para proveer en propiedad dos plazas de Cabo de la Policía Local, entre funcionarios de dicho Cuerpo, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.500 pesetas, y el reintegro de las instancias a 15 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición restringido se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 5 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Manuel Rodríguez.—El Secretario general, Lucas Alcón.

657 RESOLUCION de 5 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargentos de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 272, de 26 de noviembre de 1988, se publica la convocatoria del concurso-oposición restringido, convocada para proveer en propiedad dos plazas de Sargento de la Policía Local, entre Cabos del propio Ayuntamiento, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.800 pesetas, y el reintegro de las instancias a 15 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición restringido se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 5 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Manuel Rodríguez.—El Secretario general, Lucas Alcón.